

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 02-2025-MDS/CS.
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Rto

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Sivia, a los 21 días del mes de febrero del año 2025, en el oficina de oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Sivia, a las 10:15 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 02-2025-MDS/CS (1) cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMOS: C.P. TRIBOLINE ALTA - C.P. RETIRO DE DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO." CON CUI N° 2837328. Valor Referencial: S/ 75,000.00 (Setenta y Cinco Mil con 00/100 Soles) a fin de APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros

Presidente	Titular PRESENTE	Suplente	Dependencia
ING WILBER DEIVY HUAMAN VILLAGARAY			GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
Primer Miembro	Titular PRESENTE	Suplente	Dependencia
RUBEN GUEVARA NAVARRO			OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Segundo Miembro	Titular PRESENTE	Suplente	Dependencia
ING CESAR LUIS CHIPANA CONDORI			GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10013197402	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	12/02/2025	Válido		12/02/2025	10013197402	000
2	Proveedor con RUC	10246727819	CHAMPI YANQUI LUIS	18/02/2025	Válido		18/02/2025	10246727819	000
3	Proveedor con RUC	10286011565	ABAD QUISPE FREDDY RONALD	12/02/2025	Válido		12/02/2025	10286011565	000
4	Proveedor con RUC	10407350141	SERRANO QUISPE RENAN	12/02/2025	Válido		12/02/2025	10407350141	000
5	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	16/02/2025	Válido		16/02/2025	10426122656	000
6	Proveedor con RUC	20407306482	H Y M INGENIEROS ASOCIADOS E.I.R.L.	18/02/2025	Válido		18/02/2025	20407306482	000
7	Proveedor con RUC	20574790191	INGCA E.I.R.L.	12/02/2025	Válido		12/02/2025	20574790191	000

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10286011565	CONSORCIO RETIRO	FREDDY RONALD ABAD QUISPE CON DNI 28601156	10286011565 - ABAD QUISPE FREDDY RONALD, PARTICIPACION 80% 10407350141 - SERRANO QUISPE RENAN, PARTICIPACION 10% 10283107154 - SANTA CRUZ CASTRO HENRRY, PARTICIPACION 10%

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR	POSTOR
	CONSORCIO RETIRO				
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI PRESENTO				

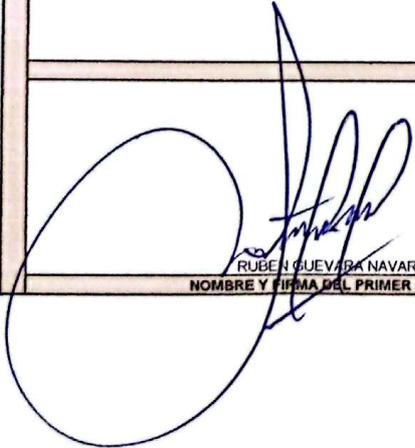
<p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	SI PRESENTO				
<p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</p>	SI PRESENTO				
<p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p>	SI PRESENTO				
<p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).</p>	46 DIAS				
<p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	SI PRESENTO				
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA		NO ADMITIDO			

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	10286011565	CONSORCIO RETIRO	FREDDY RONALD ABAD QUISPE CON DNI: 28601156	DE ACUERDO A LA PRESENTACION DE LA OFERTA, EL POSTOR QUEDA DESCALIFICADO PUESTO QUE SU OFERTA CONTIENE INFORMACION QUE FORMA PARTE DE LA OFERTA ECONOMICA, en cumplimiento estricto del literal c) del numeral 82.3 del Artículo 82 Calificación y evaluación de las ofertas técnicas, 82.3 Las reglas de la evaluación técnica son las siguientes: b) Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas.

7 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del comité de selección, de las revisiones y evaluaciones de las ofertas; declara **DESIERTO** por **UNANIMIDAD**, en cumplimiento al Art. 65 del numeral 1) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida".

8 OBSERVACION

9 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. WILBER DELY HUAMAN VILLAGARAY NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
 RUBÉN GUEVARA NAVARRO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ING. CESAR LUIS CHIPANA CONDORI NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO